

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 1º DE JUNIO DE 1904

NUM. 1.067

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

El Almacén de Robert Hermanos

tiene todo lo que Ud. pueda necesitar: calzado, ropa interior, fluxes, cuellos, corbatas, paraguas, bastones, y necesitaríamos ocupar todas las columnas del periódico para especificar los artículos.

Merecen párrafo aparte

los famosos cortes de finísima alpaca en colores, para trajes de señora. Miden siete yardas, doble ancho, y los vendemos al bajo precio de DIECISIETE COLONES el corte. No necesitan adornos y se venden con su respectivo figurín.

Otra de las cosas dignas de anunciarse por separado, son los PANUELOS DE SEDA DEL JAPÓN que vendemos á menos del costo, pues los damos á CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Aun cuando Ud. no compre nada, le agradeceremos una visita. No olvide:

ROBERT HERMANOS.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.— Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.— Servicio especial.— Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

1º | 6. | 904.

Precios sin competencia

Buen negocio

Hará quien compre una finca en el Cantón de Mora, situada en el punto denominado "el Rodeo."

Se vende en buenas condiciones para el comprador. Para informes y demás condiciones, entenderse en ésta con don Juan Rojas Salas, almacén de Mr. Asch, y en Pacaca con don José Campo H., Jefatura Política.—San José, 14 de mayo de 1904

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 á 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y correspondientes serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual.....	C, 1.00 ⁵⁰
Número suelto.....	" 0-10
" atrasado.....	" 0-25
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.	

¡Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se vota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n° 539.

No olvidarse

que deseamos tomar en arriendo una máquina de escribir; preferimos "Smith Premier."

Informará el Admor. de "El Día."

Jesús Zeledón

Pintor y dorador

Ofrece sus servicios en lo concerniente á estos dos ramos tanto en bruñidos, cincelados ó mates. Se le encuentra en la casa situada entre la Avenida 11 y Calle Central.—12.5.904.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

EN PUNTA RENAS Le establecido mi barbería en la

calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecedores les será aplicada la "Loción Estrada", excelente específico contra la caspa y calorcie. La "Loción Estrada" se vende al ínfimo precio de ₡ 1-00 el frasco.—Puntarenas, 1º de mayo de 1904.—JULIO J. ESTRADA.

Sarnol

ESPECIFICO
CONTRA LAS
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.

Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

EL DIA

San José, 1º de junio de 1904

Reproducimos en nuestra primera columna el esperado decreto del Congreso referente a Puntarenas, y al hacerlo, repetimos una vez más nuestras felicitaciones al laborioso pueblo puntarenense y a los Representantes que le han hecho justicia.

Nº 23

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

DECRETA:

Artículo 1º.—Se declara la ciudad de Puntarenas puerto terminal del ferrocarril al Pacífico.

Artículo 2º.—Deróganse las disposiciones legislativas contrarias al artículo anterior.

Artículo 3º.—Excítase al Poder Ejecutivo para que cuando lo crea oportuno, presente a la consideración del Congreso un plan para la terminación del ferrocarril al puerto de Puntarenas; y desde luego, se le faculte para que haga las erogaciones que el estudio de la localización de la vía demande.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos cuatro.

MAURO FERNÁNDEZ,
Presidente

VIDAL QUIRÓS, CARLOS SÁENZ,
1er. Secretario 2º Secretario

San José, treinta de Mayo de mil novecientos cuatro.

Ejecútese

ASCENSIÓN ESQUIVEL

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,
JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Colaboradores

RÉPLICA

Desde la aparición en el "El Poás" del primer artículo de don Gonzalo Sánchez Bonilla pudimos apreciar su intención sana y levantada, conducente a emprender una labor de corrección para ciertas malas tendencias de nuestra sociedad. Comprendo que algunas existen, pero soy el primero en declarar en contra de la manera poco atinada con que el señor Sánchez ha tratado de combatirlos. Me refiere a su último artículo titulado "El ocio en las mujeres" y que vió la luz pública en "El Poás" del 1º de los corrientes. Trata el joven escritor de caracterizar de una manera eficaz, el enorme mal, que según él, invade la moralidad del carácter de nuestras señoras. A mi criterio, para emprender una campaña reaccionaria, contra las costumbres de una sociedad, para anotar sus faltas, debe haber precedido una larga observación sensata y minuciosa, producto del continuo é intimo trato con el medio que se va a analizar. Y el autor, tanto por sus pocos años, como por su residencia fuera del país no puede haber hecho exactas apreciaciones que fueran el fundamento y que justificaran su ataque a la sociedad,

rudo y poco moderado. Cuando se juzga por datos tomados en el trato de un círculo determinado ó con personas aisladas, la observación no podrá ser aplicada a la totalidad.

No es la manera empleada por Sánchez el medio prudente y adecuado para regenerar, para poner dique, fuerte correctivo, á esa protesta de candorosa y fuerza que él encuentra en nuestro bello sexo. Los artículos, para que produzcan la intención de su autor, regeneración á los malos hábitos y costumbres de nuestras damas, tendrán que ser leídos por ellas para beber allí los sanos principios, que grabaran en sus corazones como símil para su norma de conducta. Pero abrigo la firme creencia de que muchos padres de familia no pondrán en manos de sus hijas el artículo del joven Sánchez, para no iniciarlas en el conocimiento de medios indecorosos para ahuyentar el fastidio del ocio. El mejor correctivo es á veces el buen ejemplo. Anota Sánchez que nuestras damas andan á caza de frases de doble sentido, sintetizando con esto de una manera gráfica sus inclinaciones pervertidas. Yo anoto al señor Sánchez que él es quien hace uso desmedido del citado recurso, pues su artículo está cuajado de frases de doble sentido, que interpretadas, tal y cual deben interpretarse, vendrían á dar á su escrito el sello de una muy poco disimulada inmoralidad; que una señorita se tomara el trabajo de completar sus puntos suspensivos y de analizar sus frases en bastardilla, de seguro quedaría avergonzada al pertenecer á un sexo al cual se le juzga reñido con todo sentimiento de virtud y de candor y vinculado tan sólo con el más abominable sensualismo. Yo no digo que las señoritas no se dediquen á entretenimientos con perritos, gatitos, etc., puede que alguna hubiese encontrado en esto alguna distracción placentera, pero asegurar por esto de una manera inconsecuente y absurda que la gran mayoría buscan en estos entretenimientos un lenitivo á sus manifestaciones de sensualidad, es lanzar una ofensa gratuita contra el decoro y dignidad de nuestras señoritas, ajenas á tanta depravación que el autor supone encontrar. Aseguro, y con fundamento de causa, que para gran parte de nuestras señoritas las frases figuradas y maliciosas del artículo en referencia constituyen un verdadero enigma.

¿Por qué el articulista puso en bastardilla la palabra entretenimientos cuando dice "dos desocupados que se juntan son peli grosos porque se entretienen mutuamente"? No quiero pensar ni imaginarme cual habrá sido el campo de observación del autor; de seguro su análisis de costumbres se refiere á una sociedad de baja estofa, donde pueda haber tenido ambiente de desarrollo toda la abyección que el autor supone.

En el artículo se pinta á nuestras damas como lectoras de libros colorados con que alimentan su miserable intelectualidad. El autor dice ya al finalizar su escrito que conoce algunas que son amantes de la lectura y el trabajo. Lo que usted, señor Sánchez, señala como excepción, es la regla; con pocas salvedades

aquí todas las señoritas viven trabajando, ayudando con el fruto de sus faenas al sostenimiento del hogar de sus padres, ó en los quehaceres domésticos, pues bien sabe el señor Sánchez que el servicio de criados es aquí poco lujoso y que nuestras señoritas lavan, aplanchan y confeccionan sus vestidos á la perfección. Y no pasan como el autor asegura, ideando planes, posturas, modas, como artimañas de seducción para la caza del hombre. Su juicio es extremista; no creo que nuestras señoritas padezcan de ese furor matrimonial que él describe. Aspirarán, como es lógico y natural á unirse al hombre que ellas crean que les conviene para formar un hogar feliz y cumplir su misión.

Cabe á la obra de todo reformador, señalar los defectos y emitir su principio de corrección. El señor Sánchez se ha limitado á lo primero, apartándose por completo de lo segundo; que anuncie y describa los medios de combatir el ocio en el bello sexo, que inicie en forma más correcta su campaña y verá colmados sus deseos.

Además, entiendo que el autor no ignorará que nuestras señoritas no son responsables de ciertos defectos de que su educación adolece, comparadas con damas de otros centros, defectos originados por la falta de una anterior y adecuada instrucción de acuerdo con los fines y ocupaciones que á ellas toca desempeñar.

Aun en el hombre mismo, cierto es que la cultura se debe en gran parte al esfuerzo propio, pero no es menos cierto que en su desarrollo obra de una manera directa el medio de intelectualidad en que el individuo se haya desarrollado. Como la ley de la herencia, el medio ambiente obra directamente en la evolución del carácter del hombre; y esto mismo es aplicable á la mujer.

En resumen, la obra de Sánchez puede tener visos de moralizadora, emprendida con un aspecto más serio y un estilo menos malicioso pues esto último es contra productivo y desvirtúa el fin que se persigue.

L. CORTES,

Alajuela, 1º de junio de 1904.

Sección Cablegráfica

La Guerra Ruso-Japonesa

San Petersburgo, 30.—No se intenta en esta aminorar la importancia de la ocupación por el Japón de los puntos estratégicos del istmo que forma la entrada á la península de Kwantung ni se forman ilusiones respecto á la posibilidad de socorrer la guarnición de Puerto Arturo á no ser que Rusia pudiera recobrar el dominio del mar, pues sin dicho dominio les hubiera sido completamente imposible á los japoneses posesionarse de Kinchow. Se cree que no obstante que éstos muestran gran indiferencia á la pérdida de las vidas de sus soldados, habiendo visto el sacrificio que ha causado la toma de Kinchow, titubearán al meterse en tan arriesgada empresa como la toma al asalto de una plaza inexpugnable como Puerto Arturo. La demora que ha causado la toma de Kinchow ha

dado lugar al General Stoessel para completar la defensa de Puerto Arturo. Un crítico militar que escribe en el Invalide, opina que los japoneses han resuelto tomar Puerto Arturo al asalto cueste lo que costare. Según dicen los militares, Puerto Arturo está rodeado de una cadena de fortalezas, cada una de las cuales será preciso tomar, lo que implicará una tremenda pérdida de vidas á los atacantes. En los círculos militares reina la unánime opinión de que es una quijotada de parte de los japoneses la idea de tomar al asalto una plaza tan científicamente fortificada como Puerto Arturo, pues ninguna potencia militar lo intentaría; pero puede ser que el Japón obligado por las abrumadoras necesidades de un éxito inmediato, podrá intentar una obra que parece imposible. El capitán Jookooleff, del Petropavlovsk dijo que es absurda la idea de que los japoneses puedan tomar al asalto Puerto Arturo. Agregó que la flota rusa ya está reparada y de un momento á otro podrá ofrecer batalla al enemigo.

Tokio, 30.—Ya se calculan en 3,500 las bajas japonesas en la batalla de Naushan. Pasa de 70 el número de piezas de artillería capturadas en dicha jornada.

Seul, 30.—El Ministro del Japón cerca del Gobierno de Corea ha notificado al Ministro de Relaciones Exteriores que la autoridad militar se queja constantemente de las frecuentes interrupciones de la línea telegráfica que comunica con Fonso. Los jefes militares japoneses sospechan que los autores son los campesinos que moran cerca de aquellos puntos poco traficados y han expedido una proclama anunciando que se castigará con la pena capital la próxima ofensa de esta naturaleza que se descubra.

Tokio, 30.—El General Oku ha expedido una proclama dirigida á los habitantes de la península de Liao Yang, exponiendo que el Japón se vió obligado á apelar á las armas debido á las ilegales agresiones de parte de Rusia, en China y Corea. Dice que el ejército japonés está luchando por la causa de la justicia. Ofrece protección á las personas y propiedad de los ciudadanos de orden y amplia remuneración por todas las cosas ó provisiones y advierte á la gente no preste auxilio á los rusos so pena de severo castigo.

Liao Yang, 30.—Los comerciantes chinos están cerrando sus establecimientos y suspendiendo todo negocio por el temor de graves acontecimientos. Aquellos que han seguido negociando han subido el precio de la carne y demás comestibles. Se cree que un personaje chino, residente en ésta, trata de organizar un movimiento contra los rusos. La caballería rusa está sufriendo por la falta de forraje.

Chefú, 30.—Según aseguran los refugiados Sikh y los rusos que han llegado á ésta, Dalny ha sido prácticamente evacuado por las fuerzas rusas. La tropa se ha trasladado á Ptº Arturo, llevando consigo el tesoro y provisiones de cañón y boca. Los únicos paisanos que permanecen en Puerto Arturo, son aquellos ingenieros que han sido electos para hacerse cargo de las minas colocadas en el Puerto y las que

se han colocado para volar los diques de construcción y los muelles. En la noche del martes pasado arribaron á la bahía de Talienswan, el crucero Bayan y tres torpederos, todos procedentes de Puerto Arturo. Fueron sin duda estas naves las que atacaron el ala izquierda de los japoneses. Durante el ataque á Kinchow, juncos que acababan de arribar á este puerto, divisaron á 9 millas de distancia de Dalny, 14 navíos de guerra japoneses. Así es que el Bayan corre peligro de ser apresado. Avisa un corresponsal en Pitserswo, que los chinos prestan toda clase de auxilios á los japoneses y que los chuchus y demás bandidos, se han incorporado en las filas del ejército japonés.

San Petersburgo, 30.—Un corresponsal del órgano militar "Invalid", que acompaña á la división compuesta de 5000 cosacos del Transbaikal, al mando del general Michenko, que fué despachado á Corea á participar los pormenores de una excursión que está destinada á ser clásica en los anales de la caballería, dice que la fuerza caminó 400 millas en 2 semanas y llegó hasta una jornada de distancia de Seul. Descaban los jinetes atacar la capital coreana, cuya toma sería una hazaña que haría estremecerse á la Europa entera, pero les llegó orden superior de retirarse y tuvieron que hacerlo, con repugnancia, á Wiju. Ahora toda la fuerza se halla al este de Teng Wang Cheng, amenazando la retaguardia del ejército de Kuroki. Se cree en ésta que los hombres que querían tomar posesión de Seul, son capaces de causarle mucho embarazo á Kuroki. Mischeato obra completamente independiente de Rennekampf, cuya fuerza se halla al norte de Teng Wang Cheng.

Londres, 30.—Avisan de San Petersburgo que los cañones avanzados por los japoneses en la toma de Kinchow, son los que fueron tomados á los chinos durante el levantamiento boxer.

París, lunes.—Avisa el corresponsal del Eco de París, que la flota del Báltico partirá en dos divisiones. La primera, que se compone de 4 acorazados, zarpará el 1º de junio. Se ha puesto á flote el acorazado Orell. Los dinamos son la única parte de su maquinaria que han sufrido daño serio. Un despacho de San Petersburgo para el Journal, avisa que Kuropatkin ya dió principio á un movimiento ofensivo hacia el Sur. La vanguardia rusa según este despacho ha llegado hasta un punto situado á 34 millas al Norte de Kinchow.

Chumbi India Británica, 30.—Después de un combate que dilató 11 horas, la fuerza británica sacó á los tibetanos de la aldea de Pala, situada cerca de Gyangtse. De parte de los británicos hubo un teniente inglés y 3 cipayos muertos y 3 oficiales y 9 hombres de tropa heridos. De parte del enemigo las bajas fueron grandes. Hay también muchos prisioneros, Pala está cercada de muros formidables donde los tibetanos habían empezado á construir reductos para flanquear la posición británica; se verificó la batalla el 26 de mayo.

Tanger, 30.—Hoy arribó á este puerto el crecero americano Brooklyn, al mando del Almi-

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, no. 153

rante Chadwick. Teme la autoridad marroquí que ha vuelto más grave que nunca la situación del americano Perdicaro, y su hijastro Cromivell Varley, que es súbdito británico, que fueron capturados por los bandidos.

Kingston, Jamaica, 30.—El vapor británico "Rossetti", con 450 jornaleros a su bordo, destinados a los trabajos de la United Fruit en Bocas del Toro, está varado cerca de Puerto Real. Han fracasado todos los esfuerzos que se han hecho para ponerlo a flote. La posición está muy expuesta.

Gyangtse, Tibet, 30.—Los tibetanos ya abandonaron el sitio de la retaguardia de la misión británica y se ha restablecido la comunicación con ella.

Sección neutral

Injusticia manifiesta

Aunque de manera un tanto velada, se está desarrollando aquí cierta crítica contra los que no firmamos la solicitud dirigida por algunos al Congreso respecto al busto del señor General don Próspero Fernández; pero ella no tiene razón de ser y, desde luego que se trata de la admiración, del cariño y del respeto que este pueblo, leal e incorruptible, consagra a la memoria veneranda de tan esclarecido ciudadano—tal censura, apasionada o no, debe rechazarse de plano con la mayor entereza y sin pérdida de momento.

Mía fué la idea de trasladar el busto a esta Ciudad, donde el General Fernández tiene erigido un hermoso parque, y ella fué lanzada recientemente en "El Día"; pero como se desprende de la gaceta respectiva, se basaba en el hecho de que en San José no se concediera al busto un lugar adecuado y debidamente honroso; esa gaceta fué inteligente y patrióticamente contestada, en sentido de que los alajuelenses quedaríamos satisfechos, puesto que se preparaba al efecto, en punto céntrico de la Capital, un parque de aquellas condiciones. Con esto desaparecía, hasta cierto punto, la hipótesis y, desde luego, nos hemos quedado esperando la realización de la obra, en que precisamente y según yo lo he visto, se está trabajando.

Posteriormente, don Roberto Brenes Mesén se refirió por la prensa al busto y hasta entonces apareció la solicitud al Congreso, pareciendo originarse, ya no de aquel motivo especial, sino de lo personalmente escrito por el señor Brenes, respecto de lo cual dejó de escribirse aquí, en gran parte, debido a la actitud asumida por el Ejecutivo, al revés de apasionadas conjeturas y ante el hecho cierto del proceso que la opinión pública abría contra el escritor.

Alajuela, cuya lealtad y buena fé jamás merecieron duda, grande o pequeña, habría firmado entera la solicitud, protestando enérgicamente si para la traslación del busto hubiera mediado el primer motivo u otro semejante; pero no simplemente por los con-

ceptos personales y aislados del señor Brenes Mesén que, para este pueblo, pueden estar muy por bajo de los méritos verdaderos del General Fernández, de las altísimas consideraciones y de los respetos que su memoria tan querida merece en consecuencia.

Por otra parte y aún concediendo entera buena fé a los directores de la solicitud, bien lejos por supuesto de que pretendan hacer política al respecto,—creo que Alajuela ha comprendido que el busto en referencia es, sin asomo de duda, un monumento nacional, que no debe cederse ni aun a la dignísima viuda de tan inolvidable Jefe y mucho menos ahora que, con verdadero espíritu justiciero, se trata de establecerle lugar definitivamente honroso en la misma Capital de la República.

Puede concederse el busto para conservarlo en familia? Pues su Hogar, así como el de la señora doña Cristina Guardia, es Alajuela que, suficientemente positiva, sabe no ceder un palmo en el cumplimiento estricto de sus deberes e iría a recibirlo con los brazos abiertos, para conservarlo siempre con la veneración debida.

Mientras tanto, yo, cuyos antecedentes son bastante conocidos respecto del General don Próspero Fernández, me preparaba, aun como Regidor y opinando con el Doctor Zambrana, para que Alajuela hiciera cumplida ovación al busto, cuando se colocara en San José, si el lugar destinado le parecía verdaderamente digno de tan grato objeto.

Esperemos, pues, que el Supremo Congreso decida; tal vez deje el busto, como creo que debiera hacerlo, en el mismo lugar que tenía, previos los honores correspondientes.

Empero cese, de una vez por todas, cualquier prejuicio, al par que amargo notoriamente injusto.

LUIS SOTO QUESADA

Alajuela, 30 de mayo de 1904.

Sesión del Congreso

31 de mayo

Leyó la Directiva un telegrama de 5 electores protestando de los procedimientos del Gobernador de Puntarenas en la elección del diputado suplente de aquella Comarca.

Se manda pasar a la Comisión que conoce del proyecto Oreamuno sobre un puerto (sic) en Colorado, unos mapas de aquella región que existen en la Secretaría de Estado.

Se aprobó la forma del decreto número 25 aceptando varias leyes dadas por la Comisión Permanente.

Por mayoría se rechazó la admisión de la proposición del señor Fernández Güell para que todos los diputados se rebajen el sueldo; los señores Pacheco, Rodríguez y González Víquez,

tamaron parte en la discusión de dicho proyecto.

Se suscitó una larguísima discusión promovida por el señor Pacheco para llamar a los Secretarios de Hacienda y al de Gobernación, para interpelarlos con relación a las concesiones de tierras hechas hace años a la River Plate. Esto se originó por una moción hecha por el señor Pacheco (Félix) para que se nombraran tres diputados para que presenten un proyecto para denuncia de tierras baldías y haberse opuesto a ese llamamiento el señor Villalobos manifestando que el Poder Ejecutivo está trabajando en un reglamento completo de denuncias. Varios otros diputados hicieron uso de la palabra y por fin se acordó pedir informe al Secretario de Fomento sobre los terrenos de la River Plate.

Designóse al señor Pacheco para integrar la Comisión de Instrucción durante la ausencia del señor Guido.

Aprobóse el dictamen de la Comisión favorable a la petición de la Junta de Educación de Puente de Piedra, Grecia.

Se dió tercer debate al proyecto de la Comisión de Gracia concediendo pensiones y se suspendió para continuarlo en la sesión siguiente.

Hechos y dichos

Se dice

que don Matías Brenes ocupará el puesto que por muerte de don Mateo Molina está vacante.

Don

Agustín Guido partió ayer con rumbo a Puntarenas.

Hoy

salió con dirección a San Lucas el Sargento de Policía León Zeledón, conduciendo a los reos rematados a presidio.

Don

Magdaleno Alvarez ha sido nombrado Jefe Político de San Mateo en reposición del señor José Moya.

El

inspector de la Lotería del Asilo Chapuí avisa que ya está depositada en la Tesorería de la Junta de Caridad, la suma destinada al pago de los números favorecidos en el próximo sorteo del 12 del presente.

Nuestro

apreciable colega "El Noticiero" cumple hoy tres años de vida. Felicitamos a los señores Briceño e Ispizúa y deseamos a la empresa muchos años de vida.

Anoche

sufrió una caída en la acera de la casa en construcción de don Andrés Sandoval, en los alrededores del Mercado, una señora que caminaba distraída.

El

nº 8 de "Hormigueta" nos ha visitado. Trae excelente mate-

¿Usa Usted el calzado de ARTAVIA?

Usted lo verá por donde quiera.



Y a donde quiera se manda

LIBRE de porte

rial la interesante y simpática revista.

Felicidades

a don Segundo Ispizúa por su cumpleaños que celebra hoy.

Don

Ernesto Valverde se encuentra entre nosotros procedente de Santo Domingo de San Mateo. Lo saludamos.

"El Centinela"

ha pasado a ser propiedad de los señores don Abraham Madrignal y don Lisimaco Chavarria.

También

ha llegado a esta Ciudad, procedente de Alajuela, don Luis Soto Quesada.

Un

albañil de apellido Hernández Bogarín fué cruelmente estropeado al caer de un andamio colocado al frente de una casa en la calle 14; fué debidamente atendido por varios bondadosos vecinos y trasladado en coche a su casa.

En

la ventana de la tienda de nuestro amigo don Emilio Artavia ha sido colocado un cómodo aparato para la exhibición del magnífico calzado que allí se fabrica.

Un pesado bulto

de mercaderías que era transportado de la Aduana en un carro cayó al suelo en la 5ª avenida, golpeando un brazo del conductor.

Algunos postes de la luz

eléctrica en donde están colocados los transmisores, destilan una sustancia grasosa del color del alquitrán que mancha los trajes de los transeúntes.

Los peones municipales

han emprendido de nuevo el desmante de las calles. Muy bien.

En el

Parque Central se entretenían ayer dos muchachos arrojando piedras con hondas a los pájaros.

En la

esquina de La Arena pelearon ayer dos escolares por chismes habidos durante las horas de clase.

Una regular mejenga

lucía ayer un soldado en el Mercado; un particular que le llamó la atención respecto a su estado de boedez, tuvo que sufrir las consecuencias de una tremenda insultada.

Dos paquetes

de puros contenían cincuenta cada uno, le fueron robados a un comerciante de apellido Cárdenas.

La plaza Fernández

la han cogido ahora de pasadizo; es bueno que cierren las entradas con las cadenas.

Sigue escandalizando

con sus constantes borracheras el ecuatoriano Cabezas que vive por "Los Leones." Suplicamos a la policía que recluya a ese individuo para evitar los escándalos y las quejas de vecinos y transeúntes.

Manuel Arguello de Vars

ABOGADO

Oficina:—Frente a los Almacenes E. Pagés y Co.
Calle 20 Sur, Nº 54.

¿Ud piensa comprar máquina de escribir?

Espere pocos días y examinará la

"COMMERCIAL"

cuya Agencia trae Artavia, y que a todas las buenas condiciones de las máquinas aquí conocidas, reúne:

Escritura a la vista
Extrema sencillez
Excepcional bajo precio

\$ 60-00 oro americano \$ 60-00
Para más informes, Antonio Font.

OZOMULSION

AGENTES GENERALES

— EN —

Centro America
Jiménez & Co.



Engorda pronto
el que toma **OZOMULSION**

Qué embellecedor!
el alimento **OZOMULSION**

MUESTRAS GRATIS
en la Botica "La Violeta"



Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsión de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsión irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

POR \$ 60-00

se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.

Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo.
Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

Francisco de la Paz C.
AGRIMENSOR PUBLICO
Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña, Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

OZOMULSION

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904.

MANUEL ANT. POVEDA F.

Por 25 colones se alquila una casa cómoda situada en la calle 18, Sur, número 306. Para informes, en la casa número 247, calle 17, Norte.—20.5.904.

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender ||

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5.904

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

LEIVA Y MORA

— SUCESORES DE LOS ALFARO —

se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata.

CON EL TRASLADO

la casa introducirá mejoras y abaratará mercaderías con el objeto de favorecer á su distinguida y numerosa clientela.

San José, 2 de marzo de 1904.